

## Exilio, dictadura y memoria

### Consideraciones en torno a algunas representaciones del exilio bajo el terrorismo de Estado

Marina Franco\*

#### 1. Introducción

A pesar de que existe un cierto caudal de memorias individuales y de testimonios en circulación, hasta hace muy poco tiempo la historia del exilio de los años '70 y '80 ha estado prácticamente "olvidada" y ausente de las representaciones que dan cuenta del pasado dictatorial en la Argentina.<sup>1</sup>

¿Qué reconfiguraciones de ese pasado operan en las memorias sociales<sup>2</sup> produciendo esos "olvidos" y silencios? ¿Qué imágenes y símbolos

---

\* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y Universidad de Paris 7 (Francia).

<sup>1</sup> Los mismos exiliados señalan reiteradamente este olvido: entre los testimonios Casullo, 2001; y entre los estudios, Jensen, 2000; así como los testimonios obtenidos en nuestra propia investigación (Franco, 2003a e investigación de doctorado en curso sobre el exilio argentino en Francia, bajo la dirección de Pilar González Bernaldo e Hilda Sabato, Paris 7-UBA).

<sup>2</sup> Utilizamos el término "memorias sociales" en lugar de "memoria colectiva" para evitar el riesgo de reducir la sociedad a un sujeto colectivo único y homogéneo, descuidando la diversidad de memorias existentes y sus luchas en el espacio social (cfr. Sabato 2000, Vezzetti, 1999:369; Ricoeur, 2000:146-151). Más allá de la discusión conceptual, el punto clave reside en la necesidad de situar todo testimonio en un campo

*Historia, memoria y pasado reciente*

quedan del exilio en relación con la última dictadura militar? A partir de estas preocupaciones, abordaremos los vínculos directos entre exilio y dictadura a través del análisis de las representaciones discursivas del poder militar, con la hipótesis de que esas representaciones pueden haber tenido continuidad e influencia sobre los silencios de la memoria posdictatorial.

Durante la década del '70, el exilio formó parte de la dinámica del terrorismo de Estado y del período de violencia política que le precedió desde 1973. Junto con el recurso de la eliminación física de la “subversión”, el otro instrumento utilizado por los poderes represivos fue la expulsión de aquellos considerados peligrosos para el “cuerpo social argentino”. Ya fuese a través del miedo, la persecución, la amenaza potencial o real, o a través de la expulsión directa con instrumentos pseudolegales –como la “opción para salir del país”–, el exilio fue un mecanismo represivo utilizado en forma regular. Por eso, tanto para el poder militar expulsor, como para aquellos que debieron irse –y cuya actividad e inserción en el exterior giró en función de la situación argentina y de su condición de emigrados políticos–, el exilio fue una parte indisociable de esa historia política.<sup>3</sup>

Ya desde los años '60, el poder militar se nutrió ideológicamente de la concepción de un antagonista político concebido como “la subversión”, un “otro negativo” que debía ser eliminado.<sup>4</sup> Pero esa concepción de una *otredad amenazante* debió ser construida discursiva y simbólicamente, pues debía resultar legítima tanto para el poder represor como para la

---

de memorias sociales, colectivas y compartidas, pero fundamentalmente en un campo de luchas por “la memoria” y, por tanto, *un campo en conflicto* y en permanente redefinición (cfr. Jelín, 2002). Los trabajos de Maurice Halbwachs continúan siendo la fuente principal de estas discusiones al plantear la relación indisociable entre “memoria colectiva” e individual. Si la memoria es siempre individual y subjetiva, a la vez nunca se formula fuera de ciertos “cuadros sociales” de grupo, formados por las representaciones de la sociedad y sus visiones de mundo. Por tanto, toda memoria individual es una reconstrucción y no un simple recuerdo, y al igual que el olvido es el resultado de un proceso colectivo (Halbwachs, 1994 [1925]:278).

<sup>3</sup> Los trabajos pioneros de Jensen (1998 y 2001) han insistido en resituar el exilio en el marco del proceso dictatorial. Esta constatación que busca insertar al fenómeno del exilio junto con otras prácticas represivas como el asesinato y la desaparición de personas, sólo recientemente comienza a ser atendida en el campo del análisis de las ciencias sociales y la historia, así como en las memorias en circulación sobre el pasado reciente (cfr. Schmucler, 2000; Guelar et al, 2002; Boccanera, 1999; Anguita y Caparrós, 1998, reediciones de Mercado, 2001 y Ulanovsky, 2001, entre otros).

<sup>4</sup> Feierstein, 2000; Sigal y Santi; 1985; Vezzetti, 2002.

sociedad misma, ya que era la misma alteridad radical de ese otro la que debía justificar y relegitimar, cada vez que fuera necesario, la práctica represiva de su erradicación.

Vinculando esta línea de análisis con el problema del exilio, este trabajo busca estudiar las construcciones simbólicas que el poder autoritario configuró alrededor de la figura de los exiliados y las estrategias discursivas de las que se nutrieron esas representaciones. Para ello, se analizarán algunos elementos de los discursos oficiales públicos sobre el tema y, particularmente, los referidos a la denuncia de la “campana antiargentina”, durante 1978. Ese breve período resulta significativo para nuestro problema por la constante presencia que el discurso sobre una “amenaza externa” tuvo en el espacio público argentino, y porque, a la vez, fue un momento de gran actividad y organización del exilio en el exterior. Así, esta coyuntura histórica permite observar una serie de representaciones vinculadas a la articulación entre exilio y dictadura en un momento de especial tensión sobre el tema. En segundo lugar, en forma sólo complementaria, esas representaciones oficiales sobre el exilio serán contextualizadas con otros discursos de circulación masiva sobre el tema, en particular los producidos por la prensa escrita. Esto permitirá observar las representaciones militares no como construcciones aisladas propias de un discurso oficial, sino, por el contrario, como un conjunto de imágenes que fueron ampliamente reproducidas y puestas en circulación en el espacio público.

Es necesario dejar en claro que analizar discursos y establecer una serie de ideogramas en circulación nos acerca a la práctica productora de esos discursos, pero no resuelve de ningún modo el problema de su recepción y la circulación social de esas representaciones. Por tanto, sólo intentaremos establecer algunas claves del discurso dominante sobre el tema y durante un momento particular, sin concluir por ello que se trate forzosamente de un discurso hegemónico.<sup>5</sup> De la misma manera, los límites del análisis del discurso son claros y conocidos, y este enfoque no pretende zanjar las relaciones entre exilio y dictadura, sino sólo aportar algunos elementos necesarios que deben ser puestos en discusión con otros

---

<sup>5</sup> Angenot, 1988. ¿Cuáles fueron los alcances y efectos de este discurso? ¿Podemos decir que sus estrategias fueron exitosas? Si el problema del consenso en torno a la última dictadura militar aún debe ser indagado, la identificación del discurso dominante como un discurso hegemónico debe ser muy cuidadosa y no puede zanjarse sencillamente. La distancia entre uno y otro concepto es la dimensión real del problema del terrorismo de Estado en la Argentina.

*Historia, memoria y pasado reciente*

enfoques sobre el tema —como la recepción de esos discursos, la investigación histórica sobre los exiliados en sus distintos países de destino, las prácticas represivas sobre ellos, el exilio interno— y otros que recién empiezan a indagarse.

## 2. Dictadura e ideología

Para el recorrido analítico que proponemos será necesario recordar brevemente algunos elementos ideológicos del discurso militar. La Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) que nutrió a las dictaduras del Cono Sur latinoamericano reconoce una raíz directamente vinculada a las políticas anticomunistas y de contrainsurgencia norteamericanas, y puede ser rastreada en el seno del ejército de nuestro país desde mediados de los años '60 y en la formación que numerosos cuadros militares recibieron en los centros de formación de Estados Unidos.<sup>6</sup> La DSN expresaba la convicción de que las instituciones militares debían ser la garantía de la preservación de los “valores morales y espirituales de la civilización occidental y cristiana; asegurar el orden público y la paz interior”, y que por tanto eran las legítimas defensoras de la Patria y debían intervenir cuando existiese la amenaza de una “subversión interna”.<sup>7</sup>

Sin embargo, la dictadura argentina tiene en su matriz ideológica otros elementos, entre ellos, el nacional catolicismo francés con su fuerte énfasis en el nacionalismo y una concepción organicista de la Nación. Más importante aún es la doctrina de la “guerra contrarrevolucionaria” surgida en el seno del ejército francés, así como las prácticas de tortura tomadas de la experiencia de las guerras coloniales de ese país en Argelia e Indochina. Esta doctrina se fundaba en un enfoque ideológico y global del fenómeno de la insurgencia, caracterizado como un nuevo tipo de

<sup>6</sup> Armony, 1999; López, 1987.

<sup>7</sup> López, 1987:175. Si bien en esos años la DSN no registra muchos cambios en cuanto a la delimitación del enemigo, sí hay diferencias en cuanto al rol de las FF.AA. en relación con el poder político. En un primer momento, durante la década del '60, y al menos teóricamente, aún se preservaba un espacio acotado para el intervencionismo militar en la esfera política, y formaba parte de esta concepción la idea de que las FF.AA. debían ser las garantes del orden constitucional. Esta afirmación se contradice con la práctica dictatorial del gobierno de Onganía, pero efectivamente en sus formas jurídicas ese gobierno limitó la acción de las FF.AA. como institución en el poder político. La pauta intervencionista terminaría de afirmarse definitivamente con el golpe de estado de 1976.

enfrentamiento de carácter “no convencional”, en el que “el enemigo” recurría a instrumentos y estrategias de guerra novedosos y no tradicionales, y por lo tanto, debía ser combatido en esos mismos términos. Así, la propaganda, el adoctrinamiento ideológico y la acción psicológica eran considerados tan fundamentales como la lucha armada en tanto formas de ese enfrentamiento.<sup>8</sup> El país era visto como un espacio clave de una confrontación internacional, en la cual los bloques en conflicto estaban separados por “fronteras ideológicas”. Esto significaba que la idea misma de *fronteras nacionales* era desplazada por la de *fronteras ideológicas*, ya que el carácter global e integral de la agresión contra el “orden occidental” dejaba sin sentido la idea de fronteras físicas. De este modo, también el terreno bélico concreto se ampliaba y perdía sus límites geográficos, y las tareas de inteligencia, información y propaganda debían desarrollarse en cualquier lugar donde fuera necesario para sostener y llevar adelante esta guerra “no convencional”.<sup>9</sup> En este contexto, las organizaciones armadas eran vistas como un “terrorismo subversivo”, cuya acción estaba basada en esas múltiples estrategias de guerra desarrolladas tanto desde adentro como desde afuera del país. Así, en el discurso militar la presencia de una “amenaza subversiva” funcionaba como una “autolegitimación patriótica” de su propia misión, donde las FF.AA. aparecían como las representantes únicas de la Patria amenazada.<sup>10</sup> Pero, a la vez, esa imagen funcionaba como legitimador social de un discurso en el cual el conflicto político se reducía a una batalla entre “el orden” y “el caos” –discurso especialmente explotado en los meses previos al golpe de Estado de 1976–.

### 2.1. La “campaña antiargentina”

Desde 1976, ni bien se produce el golpe de Estado, comenzaron a aparecer en la esfera pública argentina una serie de discursos oficiales en

<sup>8</sup> Armony, 1999; Mazzei, 2001.

<sup>9</sup> Al igual que la DSN, el concepto de “fronteras ideológicas” fue muy tempranamente incorporado en el ejército argentino (junto con la DSN fue expuesto por Onganía en la Conferencia de West Point, en 1964). Esta concepción de un espacio bélico hemisférico fundamentó la intervención militar argentina en Bolivia en 1980; el entrenamiento y asistencia militar en El Salvador, Guatemala y Honduras; así como el apoyo a los “contras” nicaragüenses, ya que, además, Nicaragua era considerada un terreno de afirmación de la organización Montoneros en el exilio (Armony, 1999:44).

<sup>10</sup> Sigal y Santi, 1985.

*Historia, memoria y pasado reciente*

torno a una “campaña antiargentina” contra el país y “montada desde el exterior”. Estas declaraciones coinciden con el surgimiento de las primeras denuncias contra el golpe de Estado y el gobierno dictatorial en los organismos y tribunales internacionales, impulsadas por organismos de derechos humanos argentinos e internacionales, y en gran medida, como resultado de las primeras acciones de los grupos de emigrados políticos –salidos en los años previos o después del golpe de Estado y desde sus diversos países de acogida.<sup>11</sup> Por su parte, el gobierno militar, sostenía la existencia de esta campaña externa contra el país y reiteradamente denunciaba que los “cabecillas de la guerrilla esta[ba]n en el exterior”:

“El comando en jefe del ejército [...] ha esclarecido a los medios de connacionales y extranjeros y por su intermedio a toda la población sobre:  
1. Las vinculaciones de las bandas subversivas con el exterior. 2. La utilización por la subversión marxista internacional de organizaciones que en sus orígenes fueron creadas para la defensa de los derechos humanos, pero que paradójicamente, han sido copados por grupos de esta ideología. 3. El repliegue de la acción armada subversiva en el país y su reemplazo por la acción política como consecuencia de las derrotas sufridas. 4. La fuga al extranjero de los cabecillas de las bandas con el apoyo financiero del dinero que aún tienen disponible depositado en bancos del exterior, a fin de preservar su seguridad personal mientras el resto de los delincuentes subversivos permanecen en nuestro territorio nacional” (Comunicado (s/n) del 21/8/77, *La Nación*, 22/8/77, p.1).

Aunque en sus inicios el tema de la “campaña antiargentina” tuvo escasa prioridad en los discursos oficiales y en la prensa masiva, sus argumentos y tópicos discursivos se fueron afirmando, y hacia fines de 1977, durante 1978 y parte de 1979 estas referencias fueron altamente frecuentes en los discursos militares que dominaron el espacio público.

<sup>11</sup> En forma operativa, y para los objetivos de este trabajo no diferenciamos entre exiliados con estatuto legal de refugiados, exiliados obligados coactivamente a irse o exiliados que partieron por propia decisión al ser víctimas de la persecución y/o amenaza directa sobre sus vidas o la de sus familiares, o por el temor a serlo. Los problemas conceptuales sobre los fenómenos exilares son sumamente complejos y están en constante discusión. Para los fines de este trabajo utilizamos un concepto amplio de exilio, vinculado a la emigración política forzada por razones políticas -ya sea en forma relativamente voluntaria o directamente obligada desde el poder-. (Sobre el concepto de exilio y emigración política: González Bernaldo, 2001; Shain, 1988).

*M. Franco - Exilio, dictadura y memoria*

Pero es en 1978 cuando este argumento se hace central en todas las intervenciones públicas de los representantes del gobierno dictatorial.<sup>12</sup> Esto se debe a la conjunción de una serie de acontecimientos que en 1978 ponen a la Argentina en el primer plano de la agenda informativa internacional: el Mundial de Fútbol a jugarse en junio en el país; el Congreso Mundial de Cáncer a realizarse en octubre en Buenos Aires; y fundamentalmente, la creciente presión internacional por las violaciones a los Derechos Humanos. Es así que a partir de ese año y en adelante, el centro de la preocupación militar comenzó a ser la presión internacional<sup>13</sup> originada en las denuncias humanitarias provenientes de organismos argentinos e internacionales –en particular, *Amnesty International* (AI), cuyo primer informe crítico databa ya de 1976; la OEA, que culminaría con la visita de su Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en discusión desde 1978 y concretada en octubre de 1979; y la ONU, donde hasta 1978 el gobierno había logrado frenar la discusión del caso argentino por la abstención de la URSS–. A este contexto internacional crítico para el gobierno de Videla, se sumaban ya desde 1977 los numerosos reclamos diplomáticos por desaparecidos de origen extranjero y las fuertes tensiones con el gobierno de Estados Unidos, bajo la administración Carter –y especialmente con su secretaria de Derechos Humanos que impulsó la visita de la CIDH, la reducción de créditos en 1977 y el embargo de armas en 1978.<sup>14</sup>

Esta alta “exposición” internacional de la Junta Militar en 1978 fue en gran medida el resultado de la acción de denuncia de las organizaciones de derechos humanos y de grupos de exiliados argentinos (y latinoamericanos) en Europa y América Latina. La inminencia del Mundial de Fútbol fue clave para la visibilidad de la situación argentina y para la activación del movimiento de denuncia internacional, así como para el proceso de

---

<sup>12</sup> Novaro y Palermo, 2003; Gilbert y Vitagliano, 1998. En otro lugar hemos analizado la evolución de la operación mediática en torno a la “campana antiargentina”, por lo que aquí sólo haremos algunas referencias sobre la representación del exilio en ese discurso y en 1978 (Franco, 2003b).

<sup>13</sup> Tal como se desprende, por ejemplo, del documento militar secreto “Continuación de la ofensiva contra la subversión” de 1981 (citado por Armony, 1999:55 y nota 98).

<sup>14</sup> Sobre la situación internacional con respecto a la dictadura: Guest, 1990; Novaro y Palermo, 2003. Esta situación internacional adversa llevaría a Videla a contratar una agencia norteamericana de relaciones públicas para “mejorar la imagen argentina” en el mundo.

*Historia, memoria y pasado reciente*

organización de los exiliados en el exterior<sup>15</sup>, especialmente por la formación del Comité de Boicot al Mundial de Fútbol en Argentina (COBA), y luego la organización de un contra Congreso de Cáncer en París en octubre de 1978. Esta activación política logró una muy fuerte repercusión y apoyo en la esfera pública europea, especialmente en Francia, Alemania, Suecia, Holanda, Bélgica y España –aunque fue bastante menor en América Latina donde el apoyo al movimiento de boicot fue limitado.<sup>16</sup> Así, la prensa, los partidos políticos, los sindicatos y personalidades del campo intelectual europeo tomaron posición activamente en las campañas contra el Mundial y las denuncias de la situación argentina, cuyo eje centrales eran la violación sistemática de los derechos humanos y la denuncia contra la dictadura militar –como por ejemplo en Francia, donde el movimiento de boicot ocupó un espacio central del diario *Le Monde* casi a diario desde fines de 1977 y dio origen a una intensa discusión en el espacio público francés, con la formación de más 200 comités y fuertes movilizaciones de grupos franceses.<sup>17</sup> El eje de esta acción era sin duda la violación sistemática de los derechos humanos, tema sobre el cual la presión y el conocimiento internacional habían aumentado entre 1977 y 1978, al empezar a conocerse, lentamente, el movimiento de Madres de Plaza de Mayo, los testimonios de los primeros sobrevivientes y de prisioneros políticos salidos con la restitución del derecho a opción desde 1977, y las denuncias y testimonios de los mismos exiliados en organismos internacionales –ONU, OIT, AI, Tribunal Russel, etc.–

### 3. El exilio en el discurso dominante

Desde fines de 1977, entonces, empezó a afirmarse la idea de que exis-

<sup>15</sup> Sobre España: Jensen, 1998; Francia: Oliveira Cezar, 1999, Franco 2003a. La realización del Mundial de Fútbol fue una instancia de profunda discusión en el seno de los grupos y organizaciones de exiliados. El debate se planteó entre apoyar la realización del evento y utilizarlo para dar visibilidad a la situación dictatorial -postura más difundida en los grupos de origen peronista- o directamente boicotear su realización, en tanto estaba directamente instrumentado por el gobierno militar para generar consenso interno y externo (Jensen, 1998; Oliveira Cezar, 1999). Cualquiera fuera la posición escogida la campaña de denuncia fue muy intensa en toda Europa.

<sup>16</sup> Sobre su alcance limitado en México, Bernetti y Giardinelli, 2003.

<sup>17</sup> Franco, 2003a.



*M. Franco - Exilio, dictadura y memoria*

tía un complot o “campana antiargentina” en el exterior para “distorsionar” la “verdadera realidad argentina”, realidad según la cual los militares habían restituido el “orden” tras el “caos” impuesto por la guerrilla. Según este discurso, la campana reunía desde los argentinos en el exterior, hasta el periodismo y ciertas figuras del campo político e intelectual internacional que por “ingenuidad”, “desinformación” o “manipulación” estaban “contra” el país. En la siguiente cita pueden observarse los tópicos generales de la denuncia:

[el Mundial de Fútbol es un reto] “... para poder presentar al mundo la imagen auténtica de nuestra patria y no la que suministraban –y suministran– los mal llamados argentinos que no pueden ser compatriotas, al cubrir con oscuros telones la cabal fisonomía argentina” (Brigadier Cacciatore, *La Nación*, 29/6/78, p.16).

En este pasaje el *quiénes* protagonista de esa campana, así como las fuerzas reales en conflicto, no están definidas. Ni denunciadores ni denunciados son presentados, mientras que sí se define con gran claridad un campo de conflictividad constituido por la oposición binaria entre la “verdad” y la “mentira”; y ambos términos, a través de la asociación de la “auténtica patria” para el primero, y de “los mal llamados argentinos” para el segundo, quedan indisolublemente asociados a lo nacional, es decir, cada uno define lo que es y no es “argentino”.

Esta indefinición de los agentes de la campana se repetirá con frecuencia como base del discurso oficial, pero con algunas variaciones formales. Así, en otros casos, la referencia es de carácter genérico y abstracto: se trata de “intereses espurios”, “pasiones subalternas”; “maniobras orquestadas desde el exterior”; “la insensatez de una campana tenaz sostenida por el sectarismo”.<sup>18</sup> Obsérvese el siguiente pasaje de una declaración de Videla cuando finalizaba el Mundial de Fútbol, en el cual el agente/protagonista de esa supuesta campana no aparece mencionado, pero sí opuesto a los valores del “nosotros” y “la argentinidad”:

“Tal vez lo más notable de esta apoteosis popular es que ella tuvo un marco externo de hostilidad y escepticismo. En el exterior hubo quienes procuraron perjudicar [...] hasta una mezquina campana orientada a vejar

<sup>18</sup> Las citas corresponden a *La Nación*, 30/5/78, p. 8; *La Opinión*, 6/5/78, p. 10; *Clarín*, 6/10/78, p. 6, Editorial; *La Nación*, 5/10/78, p. 8, en ese orden.

*Historia, memoria y pasado reciente*

la dignidad moral del país y a negar su capacidad de garantizar condiciones mínimas de organización y seguridad. [...]... como respuesta patriótica a la campaña sufrida por la República Argentina en el exterior.” (Videla, *Clarín*, 3/7/78, p.3).

Así se constituye una representación a partir de la indefinición o de la omisión directa de los sujetos políticos: no se sabe quiénes, ni el por qué de esa campaña “falsa”, excepto la idea implícita y evidente de que proviene de los que están afuera, de los que se fueron. Del mismo modo, si como correlato de esta omisión sólo se señala que esos sujetos “no pueden ser llamados compatriotas”, automáticamente se los sitúa fuera del “cuerpo social”. Es decir, la conflictividad política que enfrenta a unos y otros aparece oculta y desplazada, para colocar en el centro de la argumentación una oposición de valores esenciales, donde lo amenazado es la “Patria”, o su “dignidad moral”, como entidad superior –como reunión de todos los intereses comunes–, y no un proyecto político o un gobierno específico. Sabiendo que los protagonistas e impulsores de esas acciones internacionales en el exterior fueron, en gran medida, los exiliados (junto con organismos de derechos humanos, grupos europeos y las distintas comunidades de emigrados argentinos previos), podemos sostener que el discurso militar construye y configura así una primera representación del exilio por omisión, en la que sin nombrarlo se lo constituye como el agente que define y condensa la “mentira”, frente a la “verdadera Argentina”.

Así, la sustitución de los agentes involucrados en la “campaña antiargentina” –tanto exiliados, o grupos denunciadores en general, como gobierno militar denunciado– permite la construcción de un discurso basado en los presupuestos de la ideología de la DSN en la que el conflicto político es sustituido por el “conflicto patriótico”. Frente a la “Patria amenazada”, el efecto discursivo inmediato es que el denunciante desde afuera sólo pueda ser visto como un *otro amenazante*. Por ende, queda legitimado el poder de quien se arroga el derecho –la obligación– de hacer lo que sea necesario para defender esa Patria. La siguiente cita es un buen ejemplo de ello:

“El ejército... como brazo armado de la Nación [debe] preservar la integridad de su territorio y el ejercicio pleno de su soberanía pese a los intentos de quienes desde adentro pretenden desmembrarnos o quienes desde afuera pretenden cercarnos.” (Videla, *La Nación*, 18/7/78, p. 24).

A partir de estas construcciones discursivas que “nombran sin nom-

*M. Franco - Exilio, dictadura y memoria*

brar”, puede señalarse que aunque estos discursos varíen desde la directa ausencia y omisión de los agentes hasta la utilización de definiciones generalizantes y abstractas, en cualquiera de los casos, no constituyen un sujeto de interlocución política, es decir, la emigración política –en tanto parte activa de esa campaña– no tiene existencia discursiva como tal, ni aún como antagonista.

Ahora bien, además de esto, en los discursos oficiales hay una segunda forma de “nombrar” el quién sujeto protagonista de esta campaña. Volviendo sobre la figura de la guerra subversiva, se trata de la permanente denuncia del “terrorismo” y de la “subversión en el exterior” como los agentes responsables de la “mala imagen” del país y de la “campaña antiargentina”. La forma en la que operan estas categorías tiene como efecto asociar a los que están afuera (exiliados y/o a quienes apoyan sus acciones) con una definición de “subversión terrorista”:

“La Argentina, es bien sabido, afronta hoy una denodada campaña instrumentada desde el exterior que intenta sumirnos en el desprestigio y en el aislamiento. El centro de dicha campaña, o mejor dicho, su motivo aparente es el de los derechos humanos.

[...] ...cuando el gobierno fijó como objetivos prioritarios de su accionar el restablecimiento de la paz y la seguridad internas y la erradicación definitiva de la violencia terrorista encarada firme y abiertamente su lucha contra la subversión, destruyó al mismo tiempo toda esperanza de participación en el poder político que las organizaciones subversivas pudieran haber alimentado en el reciente pasado.

Esta circunstancia impulsó a concentrar sus esfuerzos en el frente exterior de la República y a orquestar allí una campaña en la cual, por lo demás, ha logrado la participación consciente o inconsciente de la prensa internacional de algunos gobiernos occidentales temerosos del enfrentamiento con grupos terroristas y de organizaciones no gubernamentales de carácter consultivo supuestamente presididas por fines humanitarios.’ (Gualter Allara, Canciller, *La Nación*, 18/9/78, p. 5).

“...los elementos más peligrosos y conspicuos de tales bandas están ahora como ‘refugiados políticos’ en algunos países cuyas organizaciones deportivas consideran que deben venir aquí con protección propia.” (General de Brigada Barbieri, Director de Seguridad del Mundial de Fútbol, *La Nación*, 19/5/78, p.11).

*Historia, memoria y pasado reciente*

De esta manera, a partir de la figura de la guerra, el discurso militar identifica “terrorismo” y “subversión” con “derechos humanos” y “refugio político”. Si además, a esto se le agrega el hecho de que la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de condiciones legales de refugio fueron dos de los pilares de la acción y denuncia internacionales de los colectivos de exiliados<sup>19</sup>, queda en evidencia la identidad establecida entre exilio y subversión.

En ese segundo tipo de discurso, entonces, “los que se fueron” no son omitidos, sino que por el contrario son sujetos a los que ese discurso apela y coloca como agentes protagonistas de un conflicto político. Sin embargo, al identificarlos con “subversión” los coloca fuera de todo lugar de verdad en la comunidad política: los “refugiados” no son más que “elementos peligrosos y conspicuos” y sólo están guiados por “supuestos” fines humanitarios. A este argumento constituido sobre la figura de la guerra se le agrega otro elemento clave: la figura del emigrado huído a su “refugio dorado”.

“Resulta así evidente... la falacia de la prédica y propaganda desarrollada en el exterior por los máximos delincuentes terroristas marxistas-leninistas que desde sus cómodos y lujosos refugios exteriores aprovechan la complacencia o complicidad de muchos para instrumentar una campaña que tiende, con un relativo éxito, a lograr nuestro desprestigio y eventual aislamiento”. (M. B. Menéndez, director de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral, 17/6/78).

Como parte de esta misma representación debe agregarse que esos “subversivos en el exterior” no aparecen solos: “gobiernos temerosos”, organizaciones no gubernamentales y prensa internacional constituyen el entorno desde la cual estos grupos prosiguen su “guerra por otros medios”. Como se señaló, la DSN presentaba a la “subversión” como un fenómeno de carácter internacional e integral, cuyos rasgos eran extensibles tanto a los “subversivos” dentro del país como a sus conexiones en el exterior:

“No hay duda de que muchos de nuestros terroristas están en Roma, otros en París y en Madrid. Tienen vínculos con un país árabe [...] [Se financian con] el dinero de la OLP que a su vez lo divide entre las

<sup>19</sup> Cfr. Jensen, 1998; Oliveira Cezar, 1999; Bernetti y Giardinelli, 2003; Franco, 2003a.

*M. Franco - Exilio, dictadura y memoria*

Brigadas Rojas, el grupo Beader–Meinholf, los Montoneros, el Erp y los Tupamaros que se han trasladado a Europa y disponen de muchos fondos. La lucha contra esta plaga es una guerra. El fenómeno se combate con la infiltración, el espionaje, el acopio de información a nivel internacional”. (A. Harguindeguy, Mtro. del Interior, declaraciones al diario italiano *Il Tempo*, en *Clarín*, 26/5/78, p. 8).

En el mismo sentido, en un informe militar de pretendido carácter “científico”, reproducido extensamente por la mayoría de los diarios en 1977, se clasifica y sistematiza la subversión en sus alcances nacionales e internacionales como un fenómeno de “guerra revolucionaria integral”, clasificando directamente las organizaciones del exilio como “bdsM” (bandas de delincuentes subversivos marxistas) y su operatoria como la prosecución de una guerra:

“(2) Empleo de AS [acción psicológica] a nivel internacional

[las bdsM] Con la finalidad de propagandizarse, desprestigiar al gobierno y obtener solidaridad de ‘agencias difusoras’ de su AS en Europa y América. Con tal fin crearon:

– Organizaciones aparentemente desvinculadas de la subversión, pero que actúan según sus fines. Por ejemplo la Comisión Argentina por los Derechos Humanos (CADHU), propiciada por las bdsM cuya finalidad real es la de buscar la protección de las personas vinculadas a la subversión bajo el eufemismo de la ‘defensa de los derechos humanos’.

A tal fin han influido sobre organismos internacionales para promover una acción de control o censura sobre nuestro país.

– Organizaciones que expresamente efectúan AS en el exterior: [se mencionan] Agencia de Prensa Americana–Latina que edita una publicación titulada ‘Denuncia’, Movimiento Antiimperialista y por Socialismo en la Argentina (MASA), Centro Argentino de Información y Solidaridad (CAIS) formado sobre la base del acuerdo en la bdsM erp y montoneros. [...] (*Clarín*, 21/4/77, p. 5).

Así, una vez identificado exilio con subversión, la imagen asociada es la de la “conspiración internacional”. Esta construcción está lejos de ser novedosa: en ella aparecen sistematizadas las características de ese enfrentamiento de carácter global e integral, ya definido por doctrina francesa de la “guerra revolucionaria”. Lo importante para este análisis es que por esta vía, el exilio y los exiliados son *explícitamente* incorporados y transformados en agentes de la conspiración internacional y participan

*Historia, memoria y pasado reciente*

plenamente de esa “guerra no convencional”. Así, a modo ilustrativo, señalemos que las organizaciones que en ese informe se mencionan son algunos de los núcleos creados por exiliados en distintos países de acogida: la mencionada CADHU tenía filiales en distintos países de Europa y América Latina, y centraba su tarea en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos en la Argentina. De la misma manera, el CAIS reunía en Francia a exiliados argentinos de distintos orígenes políticos; en Estados Unidos “Denuncia” era la publicación de los militantes del PRT-ERP en el exterior, y MASA el grupo ligado al mismo partido que nucleaba a exiliados de izquierda en ese país. Más allá de las procedencias políticas diversas, estas organizaciones fueron muy activas en la tarea de denuncia contra el gobierno dictatorial, y esta acción alcanzó gran repercusión en particular en el período aquí considerado.<sup>20</sup>

En otro documento publicado con motivo de la visita de la Comisión de la OEA se dejaba claramente establecido: “el origen externo de la subversión que hoy en la derrota ha regresado al punto de partida y dirige desde allí una campaña ominosa contra la Nación” (Poder Ejecutivo Nacional, 1979, p.3). Lo relevante de estos discursos es el encadenamiento causal directo entre “derrota de la subversión” en el país – “fuga al exterior de sus jefes” – el comienzo de la campaña de “acción psicológica” centrada en la denuncia de “presuntas violaciones a los derechos humanos” – apoyada por otras organizaciones terroristas y con conexiones con los medios de comunicación internacionales. Así se construye una “red” vinculada a la “subversión” que abarca desde las organizaciones del exilio en México, España o Francia hasta el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y la Comisión Internacional de Justicia (CIJ).<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Además de estas, entre las muchas organizaciones y publicaciones del exilio que definieron sus objetivos en torno a la “lucha antidictatorial” y la “defensa de los derechos humanos” se pueden mencionar: la Casa Argentina en Catalunya (España); en México: la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS), el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA), etc.; y las diversas filiales de las organizaciones CO.SO.FAM. (Comisión de Solidaridad de Familiares de muertos, desaparecidos y presos políticos) y CADHU (Comisión Argentina de Derechos Humanos) en varios países. Entre las publicaciones: *Resumen de la Realidad Argentina* (Madrid); *Controversia* (México); *Sin Censura* (París-Washington); *La República* (París, México). Sobre México: Bernetti y Giardinelli, 2003; en España: Jensen, 1998; en Estados Unidos: Pozzi, 1999; en Francia: Franco, 2003a.

<sup>21</sup> Poder Ejecutivo Nacional, *Evolución de la delincuencia terrorista en la Argentina*,

*M. Franco - Exilio, dictadura y memoria*

El efecto argumentativo de esto es, por un lado, señalar como *externo* tanto el origen como el destino de la “amenaza subversiva” que ha sido arrojada definitivamente del “suelo de la libertad” (íd, p. 3). Pero, por el otro lado, permite unificar y subsumir toda la acción externa de denuncia como una subversión originada en las “bandas” Montoneros y PRT-ERP, en torno a las cuales ya estaba discursivamente instalada en el espacio público argentino la “necesidad” de su “erradicación”. Así, el campo de lo “subversivo” se amplía para incluir toda acción vinculada a la denuncia de las violaciones a los derechos humanos. Pero esta operación es factible porque la categoría de subversión ya funcionaba como sinónimo de *enemigo* y la oposición frente al sujeto así calificado se autolegitima de inmediato, y la mención de ciertas identidades políticas sólo sirve para reforzarla.

Sin embargo, y apoyando la certeza de que no existen linealidades simples en ningún análisis político-discursivo, señalemos que en algunos casos aparecen construcciones discursivas que llaman la atención por su intento de separar “calidades” y “tipos” de exiliados, al distinguir entre argentinos en el exterior “de buena fe” y aquellos otros que atentan claramente contra el país:

“Nadie ignora que existen ‘exiliados’ que tienen sus buenas razones para no volver y sacan considerable provecho de las organizaciones de izquierda, haciéndose pasar por ‘mártires políticos’. Pero hay otros, equivocados o enfrentados de buena fe. Deseamos que éstos puedan regresar pues estamos reconstruyendo el país para todos, también para ellos”. (Entrevista a Massera de la revista española *La semana*, en *Clarín*, 12/7/78, p. 2, comillas de *Clarín*).

En estas declaraciones –donde, además, llamativamente aparece el término mismo de exiliados– si bien no está presente la operación que homologa “argentinos en el exterior” con “subversivos”, la invitación para que los “equivocados” puedan regresar deja sentada, implícitamente, la negativa para que los restantes lo hagan, no porque ellos tengan “sus buenas razones para no volver” –es decir, sean culpables de algo–, sino porque no serán aceptados ni recibidos. Es decir, se repite el intento de

---

1979:5-15. En otros casos se incluye a *Amnesty Internacional*, organismo contra el cual la denuncia como agente de la “campaña antiargentina” fue especialmente frecuente (cfr. discursos de Videla, *La Nación*, 6/9/78; Cacciatore, *Clarín*, 2/7/78).

*Historia, memoria y pasado reciente*

separar del “cuerpo social” –definido aquí por las fronteras físicas– a aquellos elementos considerados peligrosos por las fronteras ideológicas.

A modo de primera síntesis, señalemos que las estrategias y representaciones construidas en torno al exilio en el contexto de la “campaña antiargentina” aparecen fundadas en una oposición binaria que estructura la argumentación: un *adentro* y un *afuera* enfrentados, “Argentina” vs. “exterior”. En la primera serie de casos presentados, el antagonismo está construido desde el recurso a un colectivo de identificación amplio e inclusivo donde el “nosotros” representa a la “Argentina”, o a “los argentinos”, y se identifica con el campo de la “verdad”, frente a una definición vaga de su antagonista construido como “lo externo”, e identificado con “la falsedad”. De esta manera, el conflicto está rígidamente definido de entrada y las opciones políticas no existen, pues están encubiertas en categorías esencialistas que no dejan alternativas: se trata de situarse *dentro* del cuerpo social inclusivo de “la verdad” –la Argentina– o situarse en “la mentira” y la “conspiración” del *afuera*, lo cual por definición coloca en el campo de un otro enemigo.

Por otro lado, en la segunda serie de casos, los polos de la oposición se definen en forma menos abstracta y genérica, el argumento recurrente es que se trata de “subversivos vencidos en la lucha armada” *dentro* del país y que ahora se han “fugado al exterior” y prosiguen su lucha desde *afuera* con otros instrumentos. Con esta estrategia discursiva se define, por un lado, un poder militar triunfante porque ha desplazado el enemigo hacia afuera y, por el otro, se establece que todo lo que está *afuera* queda situado en el campo de la subversión y, por ende, de un enemigo que debe ser eliminado.

En cualquiera de ambos casos, los emigrados políticos no son definidos más que por alguna forma de omisión o elusión: en un caso son el “afuera” simplemente porque son/están en el exterior y en el otro están/son el “afuera” porque son “subversivos vencidos” y expulsados fuera de las fronteras físicas de la Nación y de las fronteras identitarias que definen al “cuerpo social argentino”.

### *3.1. Excurso: el exilio en la prensa masiva durante la “campaña antiargentina”*

Es importante detenerse en el discurso de la prensa masiva sobre la “campaña antiargentina” porque la prensa adhirió firmemente a esa operación política y su discurso contiene algunos elementos muy similares a



*M. Franco - Exilio, dictadura y memoria*

los del poder oficial.<sup>22/23</sup> Por ello, ambos configuran un acabado espectro de representaciones en circulación sobre el exilio y sobre el “afuera” que constituyen un auténtico *discurso dominante*.

Al igual que en el discurso oficial, pero de forma mucho más recurrente y marcada, la prensa utilizó estrategias discursivas centradas en la omisión de los agentes protagonistas de la “campana” detrás de categorías genéricas y abstractas. Las fuerzas en disputa son así, nuevamente, “lo extranjero”, “el exterior” vs. “la argentinidad”, “los argentinos”:

“Estamos pues, altamente conformes con nosotros mismos. Esto vale mucho más que la incomprensión de algunos y la tortuosidad con la cual otros insisten en injuriarnos en el extranjero”. (*La Nación*, 26/6/78, p.8, Editorial).

“No constituye un rasgo propio de la argentinidad esta violencia inusitada aunque en otros momentos de nuestra historia ella se haya hecho asimismo presente”. (*Clarín*, 2/5/78, p.10, Editorial).

“La Argentina mostró al mundo rostro noble, alma limpia y corazón abierto. Una respuesta al desafío de los profetas del odio”. (*La Razón*, 29/6/78, p.1).

De esta manera, aunque con variaciones significativas según los medios, la prensa fundó su propia campana en esta estrategia discursiva que opone un “nosotros” a un “ellos”, donde el “nosotros” queda siempre oculto tras términos que funcionan como colectivos de identificación -

<sup>22</sup> El rol de los medios de comunicación durante la última dictadura militar -y de la prensa gráfica de carácter informativo y masivo a la que nos referiremos en particular- ha sido abordado en varios estudios. Todos ellos señalan el espacio de la información como un ámbito signado por prácticas oscilantes entre la colaboración y el apoyo amplio al gobierno dictatorial, por una parte; la omisión informativa y la autocensura sistemática por la otra -por temor a la censura, a variadas políticas represivas o por amenazas directas-; y en mucha menor medida, por una serie de prácticas y estrategias diversas de quienes intentaron restar consenso a través de pequeñas operaciones críticas o de denuncia abierta. (Cfr. en particular Blaustein y Zubieta, 1998; Gilbert y Vitagliano, 1998; Varela, 2001; Ulanovsky, 1995 y Sidicaro, 1993 para *La Nación*).

<sup>23</sup> No tenemos aquí espacio para diferenciar las estrategias periodísticas según los medios -que fueron auténticas operaciones mediáticas en el caso de las revistas *Para Ti* o *Gente*-, ni un análisis de estos medios como factores de poder, pero ambos elementos deben tenerse en cuenta para comprender los alcances de esta campana. (Hemos estudiado estas cuestiones más en detalle en Franco, 2003b).

*Historia, memoria y pasado reciente*

como la “Patria” o la “argentinidad”–, y el “ellos” queda encubierto tras fuerzas abstractas y genéricas no definidas.<sup>24</sup> De la misma forma, en ambos casos, el “nosotros” representa el campo de la verdad frente al “ellos” negativo y amenazante que representa el campo de la mentira y la falsedad proveniente del “afuera”.

Cuando el “ellos” aparece dotado de un agente causal, en general, suele remitirse –más insistentemente que en el discurso militar– a la prensa extranjera y a los extranjeros –en particular, a Francia y Alemania justamente porque fueron los países donde las campañas de denuncia y los boicots fueron más agresivos y alcanzaron mayor visibilidad.<sup>25</sup> Ahora bien, cuando ese campo del “ellos” incorpora a los agentes causales en forma más explícita reaparecen entonces las categorías clásicas del discurso oficial: el “terrorismo” y la “subversión”. También con importantes diferencias según los medios<sup>26</sup>, la prensa masiva hace referencia a “grupos extremistas”, “subversivos en el exterior”, y construcciones similares:

“Los terroristas argentinos que actúan en Europa ya han puesto en marcha hace tiempo un doble mecanismo: en primer lugar alentaron a través de sus contactos políticos el pedido de boicotear el mundial...” (*La Opinión*, 9/6/78, p.10).

“El terrorismo abrió un frente externo. Y esto que aquí investigamos es sólo una de sus expresiones. [...] Para mostrar al mundo que esto ocurrió en nuestro país mucho antes, que estuvimos solos y que son los autores de esos crímenes los que ahora en fuga, pretenden destruir nuestra imagen.” (*Gente*, 25/5/78, Samuel Gelblung, p.18).

<sup>24</sup> Esta estrategia presenta diferencias entre la prensa escrita, ya que si bien es generalizada en diarios como *Clarín*, que centran su operación discursiva en la exaltación nacionalista del exterior vs. la argentinidad -sin mayores especificaciones y sin denunciar casi nunca una “subversión huida al exterior”-; en otros casos como *La Nación*, aparecen tanto la primera opción como la denuncia de la subversión y las “redes del terrorismo internacional”. Por su lado, *La Prensa* no suele recurrir a los términos abstractos o genéricos y por el contrario enfatiza permanentemente la denuncia de ciertas organizaciones y “redes subversivas” y “terroristas”.

<sup>25</sup> Cfr. por ejemplo, *La Prensa*, 1/12/77, 14/5/78, *La Nación*, 17/7/78, 18/5/78, *La Razón*, 26/6/78, etc.

<sup>26</sup> La denuncia de la “subversión” como agente de esta campaña es mucho más frecuente en *La Prensa* y en las publicaciones de la editorial Atlántida, que en otros medios de prensa masiva (Franco, 2003b).

*M. Franco - Exilio, dictadura y memoria*

Claramente se dibujan aquí los mismos términos ideológicos que presentaba el discurso oficial: la denuncia de un “terrorismo subversivo” “vencido” y “fugado al exterior”. No obstante, así como la estrategia de la prensa estará centrada en la denuncia de agentes de origen europeo o en la denuncia sin agentes –mucho menos que en la mención de agentes argentinos–, también la insistencia sobre la subversión y el terrorismo estará dirigida a enfatizar el fenómeno subversivo como de alcance internacional y no tanto argentino. Así, por ejemplo, en algunos medios es frecuente la denuncia contra *AI* como parte de los vínculos de la subversión argentina, o la denuncia de los vínculos con el terrorismo europeo, italiano, árabe o español, especialmente. Obsérvese como en la siguiente nota se utiliza un episodio internacional para hacer referencia al exilio argentino:

“Pero Europa ha tenido que pasar por esta prueba horrible para convencerse de que vive en medio de una guerra sucia. [...] La agresión a sangre fría contra Aldo Moro es otro episodio de la misma serie negra abierta hace tiempo en la América Latina, con prolongación en otras latitudes. Los brasileños, los uruguayos, los argentinos sabemos en qué consiste la empresa de los emisarios del caos. [...] De lo que se trata, en fin, es de articular dispositivos sobre el asilo político. Si se tolera la propaganda de los exiliados a países de conferencias de prensa, ediciones de periódicos, exposiciones de dibujos de ‘protesta’ como la efectuada esos días en París en el centro cultural norteamericano no se ahorrarán disgustos como los propuestos por la desaparición del Aldo Moro. Aún en estos días crueles los profesores de la metrallera encuentran acogida en un importante diario de París para la campaña de denigración de la Argentina.” (*La Nación*, 21/4/78, Luis María Bello, p.1).

Así, partiendo de un episodio de fuerte trascendencia mundial –como fue el secuestro y asesinato de Aldo Moro, líder político italiano–, en la cita anterior se construye una cadena argumentativa de gran interés por el tipo de relaciones lógicas establecidas entre los términos “guerra sucia” – terrorismo como fenómeno argentino y latinoamericano – terrorismo internacional – refugio político – exilio argentino – “profesores de la metrallera”. Los efectos representacionales de esta progresión argumentativa son claros y permiten observar todos los elementos de la ideología militar del terrorismo de Estado en funcionamiento, pero ahora directamente referidos al exilio en tanto amenaza proveniente del afuera.

*Historia, memoria y pasado reciente*

En síntesis, estas breves referencias sobre la prensa escrita –en las que no abundamos por razones de espacio– pretenden mostrar la repetición de algunas estrategias discursivas propias del discurso militar. En primer lugar –y coincidiendo con la particular política de desinformación que caracterizó a la prensa durante la dictadura–, se repiten en torno a la “campana antiargentina” las mismas operaciones de omisión en las cuales el exilio (y las organizaciones internacionales vinculadas) no aparecen como sujetos de interlocución –en tanto agentes centrales de esa campana. En cambio, sí es frecuente su sustitución por colectivos de identificación que funcionan en la oposición: *nosotros–la argentinidad–la verdad–el adentro* vs. *ellos–el exterior–la mentira–el afuera*. Además de esta operación, también aparece el otro caso más explícito en el cual el agente causal es la “subversión” y el “terrorismo”, –aunque hay un menor énfasis que en el discurso oficial en relación con la denuncia de una “subversión huida a dorados refugios”. Así, las representaciones más frecuentes de la prensa tienden a una discursividad de exaltación nacionalista que polariza entre un *adentro* y un *afuera* y que en buena medida también omite la existencia de los agentes, a menos que sean apelados como “subversivos”. En cualquier caso, los agentes de esa campana –nombrados o no– quedan excluidos de cualquier pertenencia al “nosotros”, constituyen un “otro” ajeno y amenazante.

**4. Algunas reflexiones finales**

Antes de cualquier conclusión, convendría señalar la escasa novedad política que hay en este discurso militar de constitución del “otro” como enemigo y amenaza para la comunidad política. Si este tipo de construcciones forman parte del discurso político en general, en los lenguajes políticos argentinos tienen huellas bien cercanas. Ya Sigal y Verón analizando el discurso peronista, especialmente de la década del ‘70, señalaban esta constitución de un otro político, un *ellos*, identificado como la anti-Patria frente a un *nosotros* “argentinos” o “peronistas”. Así, los “verdaderos enemigos” eran calificados con categorías de orden moral (como *maldad, engaño, traición*); o con categorías que referían a *fuerzas ocultas*, o con categorías del orden de la verdad y el error (como *falsos apóstoles*); o de directa alteridad (como *ideologías extrañas*). El recurso a este tipo de categorías, señalan los autores, significa un “vaciamiento del campo político”, ya que las identificaciones provienen de otros órdenes

de identidades y no del orden de lo político.<sup>27</sup> Como es evidente, estas mismas categorías pueden rastrearse también mucho más atrás y son *tropos* de buena parte del discurso político en general. Lo significativo es que en nuestro caso aparecen como estructurantes del discurso militar y periodístico referido implícitamente al exilio.

Siguiendo a los mismos autores, puede señalarse que si en un entorno democrático la competencia de discursos políticos se sostiene desde la descalificación de la pretensión de verdad del discurso del otro, en los casos de directo vaciamiento del campo político, ya no se trata solamente de erradicar la palabra del otro sino su existencia misma, lo cual deriva directamente en la violencia política.<sup>28</sup> En este sentido, se pueden apuntar algunas correlaciones interesantes en relación con las formas señaladas de representación implícita del exilio. En primer lugar, puede encontrarse la misma negación del discurso de los exiliados –cuando se denuncia su discurso como basado en la “mentira” o en una “falsa imagen” del país–. En segundo lugar, también se niega la existencia misma de una emigración política –cuando la “campana antiargentina” que se denuncia no tiene agentes causales o, a lo sumo, es producida por “subversivos” que no pertenecen al “cuerpo social argentino”–. Por último, y yendo un paso más allá de las representaciones discursivas, agreguemos que esta negación discursiva de su existencia se tradujo también en prácticas de negación de su existencia real, ya que la persecución fuera de las fronteras nacionales fue una realidad sistemática y articulada por la política represiva: del Plan Cóndor en América Latina, al Centro Piloto en la embajada argentina en París y la “Operación México” de Massera, los emigrados políticos fueron objeto de constantes persecuciones en sus países de acogida.

Lo que interesa destacar aquí es que estas formas representacionales sobre el exilio no son ajenas a la matriz de las discursividades políticas. Por tanto, el discurso oficial se construyó en base a ideologemas que funcionaban en un marco de “aceptables discursivos”<sup>29</sup> y en un contexto que pudo resignificarlos a partir de marcos discursivos y representaciones del conflicto político preexistentes. En el mismo sentido, la preexistencia de estos marcos discursivos probablemente facilitó la apropiación, reproducción y circulación exitosa que la prensa efectuó de ese discurso oficial.

---

<sup>27</sup> Sigal y Verón, 1982:185.

<sup>28</sup> *Idem.*

<sup>29</sup> Angenot, op. cit.

*Historia, memoria y pasado reciente*

A diferencia de otros regímenes autoritarios, en el terrorismo de Estado argentino la definición de la “otredad” eliminable se nutrió básicamente de una definición política del enemigo. En este discurso, la dicotomía adentro/afuera jugó un rol sustancial donde “todas las prácticas sociales, una vez evaluadas en su aspecto moral podían identificarse como autóctonas o foráneas” y con ello definibles como enemigas o no.<sup>30</sup>

Es fundamental tener en cuenta que desde fines de 1977 y en particular a lo largo de 1978 el gobierno militar comenzó a sostener públicamente que la lucha armada había terminado y que la subversión había sido eliminada por su erradicación definitiva o porque había sido expulsada al exterior. Al mismo tiempo denunciaba como una “campaña antiargentina” y una “conspiración internacional de origen subversivo” las denuncias internacionales por las violaciones a los derechos humanos. La conjunción de ambos temas permitió al discurso militar una serie de operaciones ideológicas simultáneas: por un lado, unificar fronteras resituando nuevamente al enemigo *afuera*, y por el otro, relegitimar la continuidad de su misión en el enfrentamiento contra ese *afuera*.<sup>31</sup> Así, el *afuera* ideológico coincide ahora con el *afuera* físico: los subversivos derrotados están en sus “refugios dorados” en el exterior y prosiguen la guerra “por otros medios”.

La particularidad del período analizado es que marca el momento en que ese discurso sobre la subversión desplaza la percepción de la amenaza de *adentro* hacia *afuera*, no sólo el *afuera* de aquellos que por su ideología siempre estuvieron “fuera” del “cuerpo social”, sino de aquellos que ahora lo están también físicamente. Así, los argumentos que sostienen la definición del enemigo no son ya los de la subversión interna –“vencida”–, sino los de la externa: la amenaza proviene ahora de las campañas y la prensa europea contra el Mundial de Fútbol o las denuncias por la violación sistemática de los derechos humanos en Estados Unidos, Francia, Suiza. Es así que el “complot subversivo” se amplía, y es el “*afuera*” contra el “*adentro*” en su conjunto quienes se enfrentan.

<sup>30</sup> Filc, 1997:39-40. La definición política del enemigo no excluye los elementos biologicistas como la idea frecuentemente utilizada de un “cáncer social” que debía ser expulsado del “cuerpo argentino”. (Cfr. Sigal y Santi, *op. cit.*; Feierstein, *op. cit.*, y también Armony, *op. cit.*).

<sup>31</sup> “Ganar la guerra contra la subversión en todos los órdenes fue el objetivo prioritario que nos impusimos. El enemigo seguirá recurriendo al único medio a su alcance, la propaganda; y continuará hostigándonos desde lejos del territorio del que fue expulsado, pretendiendo influenciar desde allí las mentes de los ciudadanos que no logró seducir”. (Videla, *La Nación*, 26/1/79, p.1 y 8).

Si el adentro y el afuera son los límites de definición de la ideología militar, el caso del exilio reúne ambas lecturas de la oposición binaria. En la DSN, ambos términos tenían un contenido tanto físico como moral: la subversión representaba un problema físico porque había traspasado las fronteras geográficas y un problema moral de fronteras ideológicas. De los fragmentos discursivos analizados queda a la vista que los exiliados reúnen las dos condiciones para ser incorporados como el *enemigo ideal*: están afuera física y moralmente. Así, la ubicación en ambos “afueras” no deja resquicios para el discurso oficial sobre el exilio: el lugar de la alteridad negativa y amenazante. De esta manera, en términos discursivos el exilio es separado del “cuerpo social” tanto por las estrategias argumentativas que omiten su misma existencia como por aquellas que los identifican implícitamente con subversión.

Probablemente, este desplazamiento de la amenaza de “adentro” hacia “afuera” que se opera en el discurso –y en la realidad misma por efecto de la represión– haya facilitado las sustituciones discursivas que caracterizaron la simplificación del discurso: simplemente es “el exterior” contra el “nosotros”, “la Argentina”. Pero a su vez, probablemente, esto también permitió la apropiación de la campaña en términos nacionalistas por parte los medios y su instalación como parte de un discurso de alta circulación. Algunos indicios de la aceptación social de este discurso pueden ser rastreados en el estado de “euforia nacionalista” que alcanzó una gran parte de la sociedad argentina durante el Mundial de Fútbol.<sup>32</sup>

Sin embargo, pese a conformar este “otro” tan perfecto, este enemigo ideal, el exilio en sí mismo –en tanto fenómeno que implica la salida del país por persecución política–, no aparece como agente causal, no es sujeto de la denuncia, y por tanto no está construido como sujeto de interlocución política. De la misma manera que la existencia de desaparecidos fue negada durante mucho tiempo –o que los secuestros y asesinatos fueron sistemáticamente adjudicados a la “subversión”–, el lugar del exilio aparece como el lugar de lo que no se nombra, es lo negado sin existencia. Más aún, parecería que sólo puede ser nombrado implícitamente cuando se lo designa como el enemigo conocido de una guerra declarada: el “terrorismo subversivo”. Es decir, es nombrable cuando está ubicado en el campo de fuerzas del antagonista e integrado en la lógica ide-

---

32 Un indicador de este posible consenso es la avalancha de cartas que los organizadores del boicot al Mundial de Fútbol recibieron contra su proyecto, o las cartas que muchos exiliados mencionan haber recibido durante ese periodo de parte de sus propios conocidos que residían en la Argentina (cfr. Gilbert y Vitagliano, *op. cit.*).

*Historia, memoria y pasado reciente*

ológica y político-militar de la “guerra sucia” y del terrorismo de Estado. De lo contrario, no tiene existencia, de la misma manera que no la tuvo ninguna de las víctimas de la dictadura para sus perpetradores. Podría sostenerse, entonces, que esta imposibilidad misma de dar cuenta de la existencia de un exilio es el indicador más sugerente que muestra –desde la óptica del discurso militar– a los exiliados como víctimas de ese poder y al exilio como otra práctica represiva más.

Por último, no puede eludirse un comentario sobre los posibles “efectos” posteriores de estos discursos. Creemos que el estudio de los vínculos entre exilio y dictadura forma parte de la historia del período dictatorial tanto como del período siguiente, en cuanto permite entender las formas y luchas por la memoria en la etapa posdictatorial. Una memoria que, como señalábamos al comienzo, estuvo caracterizada por el casi total silencio sobre el exilio y una desinscripción casi absoluta de los exiliados como parte de las víctimas del terrorismo de Estado, ya que el centro del consenso y de la legitimidad social para expresar las memorias sociales pareció asignado –primordialmente– a quienes sufrieron en “carne propia”: los “desaparecidos” y sus familiares.<sup>33</sup>

Es probable que estas imágenes y representaciones negativas sobre el exilio hayan perdurado en el imaginario colectivo y favorecido así su “olvido” en la memoria posdictatorial. Tanto las representaciones que construyeron la imagen de una condición privilegiada, como las que señalan a los exiliados como los agentes de la “campana antiargentina”, marcaron negativamente la primera visibilidad del tema en el momento del retorno y de reinserción de los exiliados –cuestión que también fue centro de las polémicas y los debates en los primeros años ‘80–.<sup>34</sup> Así, estas imágenes contribuyeron a “desterrar” el tema en las memorias sociales y marcaron los procesos de estigmatización, rechazo e indiferencia que señalan haber experimentado muchos exiliados a su retorno. En ese sentido, son significativos los silencios sobre “lo político” que aparecen hoy en muchos testimonios de exiliados sobre su experiencia previa, o los intentos que tuvieron que efectuar muchos de ellos para separarse de las imágenes que los asociaban a lo “subversivo”.<sup>35</sup>

<sup>33</sup> Jelín, 2001.

<sup>34</sup> Sobre este tema y sobre la responsabilidad de los intelectuales, las polémicas durante y después del “exilio” fueron abundantes, las dos más significativas fueron: Osvaldo Bayer y Rodolfo Terragno (en Bayer, 1993); Liliana Heker y Julio Cortázar (en Heker y Cortázar, 1993).

<sup>35</sup> Sobre el silencio de “lo político”: Franco, 2003a; sobre la diferenciación de lo subversivo en el discurso de los exiliados: Jensen, 2000. Más allá de las elaboraciones y



*M. Franco - Exilio, dictadura y memoria*

Efectivamente, entonces, cabría pensar que ciertas formas de permanencia de esas construcciones discursivas o de algunos de sus sentidos –especialmente la noción de “privilegio” asociada al haberse salvado de la muerte o evitado vivir bajo la dictadura– pueden incidir aún hoy en las representaciones sobre el exilio que conforman las memorias sociales.<sup>36</sup>

A esta altura, parece evidente que la memoria del pasado reciente en la Argentina no sólo es un terreno de conflictos, pleno de marcas y efectos aún vivos del terrorismo de Estado, sino también que esa memoria es aún muy “estrecha”; estrecha en relatos, memorias y preguntas que aún deben traerse del “olvido”... desexiliarse.

**ABSTRACT:** Este trabajo analiza algunas representaciones del discurso militar referidas al exilio a partir de la denuncia de la “campana antiargentina” durante el año 1978. Ello muestra un discurso centrado tanto en la omisión como en la “demonización” del exilio como una “amenaza” proveniente del exterior. A partir de ello se proponen algunas reflexiones que muestran la construcción de la figura del exiliado como un “otro negativo” eliminable, tal como se corresponde con la ideología militar de esos años. El análisis de estas representaciones resulta pertinente porque en cierta medida permite comprender la memoria posdictatorial sobre el tema del exilio, el silencio y “olvido” que rodeó a esa experiencia y algunas de las imágenes estigmatizantes que aún hoy circulan y que dificultaron el retorno de lo exiliados en la Argentina de los años ‘80.

---

representaciones construidas desde el poder, hay otro factor a considerar si se atiende a la elaboración de las propias subjetividades de los exiliados, en particular, el sentimiento de culpa que para muchos significó el lograr irse del país y salvarse de la muerte, y de lo cual dan cuenta muchos testimonios. Sobre la importancia del sentimiento de culpa de los sobrevivientes de situaciones traumáticas, puede recordarse la experiencia personal de culpa narrada por Primo Levi (1958) y retomada en su análisis por Agamben (2000). En este sentido, si este componente de las subjetividades postrauma fue central en quienes efectivamente estuvieron en los campos de concentración pero salvaron su vida, piénsese su envergadura para quienes no sólo salvaron su vida sino que además lograron huir de la represión.

<sup>36</sup> Por esto mismo, en el análisis del discurso la ideología no sólo provee representaciones sino también indicaciones prácticas y comportamientos sociales, es decir que deben considerarse las diversas funciones del discurso: óptica (representación e identificación), axiológica (valorizar y legitimar) y pragmática (sugerir y hacer hacer) (Angenot, *op. cit.*).

*Historia, memoria y pasado reciente*

### Referencias bibliográficas

- AGAMBEN, G., *Lo que queda de Auschwitz. Homo Sacer III*, Barcelona, Pre-Textos, 2002.
- ANGENOT, M., "Pour une théorie du discours social", *Méditations du Social*, N° 70, mai, París, Larousse, 1988.
- ANGUITA, M. Y M. CAPARRÓS, *La voluntad, Tomo III*, Bs. As., Norma, 1998.
- ARMONY, A., *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central*, Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes, 1999.
- BAYER, O., "Polémica con Terragno", *Rebeldía y esperanza*, Bs. As., Ediciones B, 1993.
- BERNETTI, J. L. Y M. GIARDINELLI, *México, el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1980*. Bs. As., Universidad de Quilmes, 2003.
- BLAUSTEIN, E. Y M. ZUBIETA, *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el proceso*, Bs. As., Colihue, 1998.
- CASULLO, N., "Fragmentos de memorias, la transmisión cancelada". En Guelerman, Sergio (comp.), *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*, Bs. As., Norma, 2001.
- FEIERSTEIN, D., "Estructura y periodización de las prácticas sociales genocidas: un nuevo modelo de construcción social", *Índice*, N° 20, DAIA, 2001.
- FILC, J., *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*, Bs. As., Biblos, 1997.
- FRANCO, M., *Les exilés argentins en France (1974-1983)*, Mémoire de DEA-Université Paris 7, Tomo 1 y 2, 2003a.
- FRANCO, M., "La 'campana antiargentina': la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso", en J. Casali de Babot y M.V. Grillo (eds.), *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*, Tucumán, Universidad de Tucumán, 2003b, pp.195-225
- GILBERT, A. Y M. VITAGLIANO, *El terror y la gloria*, Buenos Aires, Norma, 2002.
- GONZÁLEZ BERNALDO, P., "L'histoire comparée des émigrations politiques en France et en Argentine: un nouveau chantier de recherche", en F. Devoto y P. González Bernaldo (coords.), *Emigration politique. Une perspective comparative. Italiens et Espagnoles en Argentine et en France XIX-XXe. siècles*, Paris, L'Harmattan, 2001, pp.11-42.

*M. Franco - Exilio, dictadura y memoria*

- GUELAR, D.; V. JARACH Y B. RUIZ, *Los chicos del exilio. Argentina (1975-1984)*, Buenos Aires, El país de no me olvides, 2002.
- GUEST, I., *Behind the disappearances. Argentina's Dirty War Against Human Rights and the United Nations*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 1990.
- HALBWACH, M., *Les cadres sociaux de la mémoire*, Paris, Albin Michel, 1994 [1925].
- HEKER, L. Y J. CORTÁZAR, "Polémica. Exilio y literatura", en *Cuadernos Hispano-americanos*; N° 517/519, julio-septiembre 1993.
- JELÍN, E., "Historia, memoria social y testimonio o la legitimidad de la palabra", en *Iberoamérica. América Latina - España - Portugal*, Vol. 1, N° 1 (nueva época), Vervuert-Madrid, 2001.
- JELÍN, E., *Los trabajos de la memoria*, Bs. As., Siglo XXI, 2002.
- JENSEN, S., *La huida del horror no fue olvido: el exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*, Barcelona, Bosch-Cosofam, 1998.
- JENSEN, S., "Las conflictivas relaciones entre historia y memoria de los 'exilios argentinos' en Cataluña (1973-1983)", *Revista Patagónica de Historia Oral*, 3, junio, 2000.
- LÓPEZ, E., *Seguridad nacional y sedición militar*, Buenos Aires, Legasa, 1987.
- MAZZEI, D., "La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957-1962", *VIII Jornadas Interescuelas y Departamentos*, Salta, setiembre de 2001.
- MERCADO, T., *En estado de memoria*, Buenos Aires, Ada Korn Editora, 2000 [1990].
- NOVARO, M. Y V. PALERMO, *La dictadura militar 1976-1983 del golpe de estado a la restauración democrática*, Bs. As., Paidós, 2003.
- OLIVEIRA-CEZAR, M., "El exilio argentino en Francia", *Todo es Historia*, N° 388, Buenos Aires, 1999.
- POZZI, P., "Exiliados vs. inmigrantes. El PRT-ERP en los Estados Unidos (1976-1983)", *Taller*, Vol. 4, N° 9, Buenos Aires, 1999, pp.83-106.
- RICOEUR, P., *La Mémoire, L'Histoire, L'oubli*, Paris, 2000, Éditions du Seuil.
- SCHMUELER, S., *Detrás del vidrio*, México, 2000, Nueva Era.
- SHAIN, Y., "Who is a political exile? Defining a field of study for political science", *International Migrations*, Vol. XXVI, N° 4, december 1998.

*Historia, memoria y pasado reciente*

- SIDICARO, R., *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909–1989*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.
- SIGAL, S. y E. VERÓN, “Perón: discurso político e ideología”, en Rouquié, A. (comp.) *Argentina, hoy*, México, Siglo XXI, 1982.
- SIGAL, S. e I. SANTI, “El discurso en el régimen autoritario. Un estudio comparativo”, en Cheresky, I. y J. Conchol (comps.), *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*, Buenos Aires, Eudeba, 1985.
- ULANOVSKY, C., *Paren las rotativas*, Buenos Aires, Espasa, 1996.
- ULANOVSKY, C., *Seamos felices mientras estamos aquí. Crónicas del exilio*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001 [1984].
- VARELA, M., “Los medios de comunicación durante la dictadura. Silencio, mordaza y optimismo”, *Todo es Historia*, N° 404, Bs. As., 2001.
- VEZZETTI, H., *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.